



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

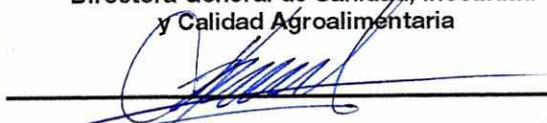
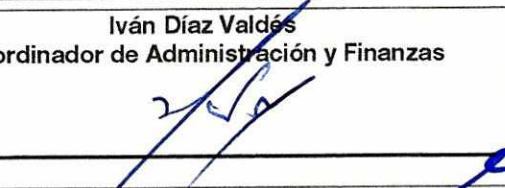

Clave: 22500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Campo
 Criterio de Mejora: Criterio Normativo: Otro
 Fecha de elaboración: 16 de mayo de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 06 de junio del 2023
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 54
 Número de acciones para 2023: 2

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Reforma al Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuicultura, Apicultura y el Agave del Estado de México					Reforma al Reglamento del Fomento y Desarrollo Agropecuario, de la Acuicultura, Apicultura y el Agave del Estado de México	Diciembre 2023	Se encuentra en proceso de elaboración	0%	Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

La conclusión de la elaboración del proyecto por parte de la Dirección General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, se encuentra programada para finales de este mes de junio 2023.

Marisol González Torres Directora General de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria 	Iván Díaz Valdés Coordinador de Administración y Finanzas 	Leticia Mejía García Secretaria del Campo 
--	---	--



FORMATO 2 RAPA: REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Clave: 22500000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Secretaría del Campo

Criterio de Mejora: Criterio Normativo: 3

Fecha de elaboración: 16 de mayo de 2023 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 06 de junio del 2023

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 54


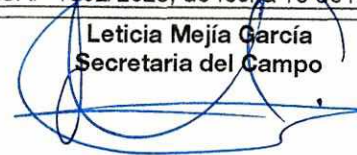
Número de acciones para 2023: 2

SEGUNDO REPORTE

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Acción de Regulación a la Normatividad Programada	Fecha de Cumplimiento Programado (mm/aaaa)	Evidencia documental criterios de evaluación	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Evaluación.					Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Evaluación.	Noviembre 2023	El 16 de mayo del 2023 con el oficio 22500003000000 S/CAF-1392/2023 se envió a la Dirección General de Innovación el Manual para su dictaminación.	50%	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

En caso de incumplimiento de las acciones programadas describir las causas:

Una vez solventadas las observaciones y recomendaciones realizadas al Manual de Procedimientos de la Subdirección de Programación y Evaluación, la Coordinación de Administración y Finanzas, turnó a la Dirección General de Innovación la solventación mediante oficio No. 22500003000000S/CAF-1392/2023, de fecha 16 de mayo del 2023.

<p>Narahí Arrocena Alegría Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</p> 	<p>Iván Díaz Valdés Coordinador de Administración y Finanzas</p> 	<p>Leticia Mejía García Secretaria del Campo</p> 
--	---	--